

CCOO denuncia el recorte de plazas públicas de Educación Infantil en Leganés y llama a la movilización de la comunidad educativa

Este hecho vulnera claramente la libre elección de centro en la escuela pública de Leganés, ya que reduce las plazas ofertadas en la red pública, antes si quiera de comenzar el periodo de escolarización.

23 de marzo de 2021

Desde la Federación de Enseñanza de CCOO se rechaza este nuevo ataque a la escuela pública de Leganés, a través de la reducción de un grupo de Educación Infantil de 3 años en el CEIP Miguel Hernández, otro en el CEIP Aben Hazam, otro en CEIP Marqués de Leganés y por último otro en el CEIP Víctor Pradera.

Esta medida no solo no da respuesta a la demanda de plazas públicas que tiene el municipio, además no tiene en cuenta la demanda de plazas que el centro ha tenido hasta ahora, siempre suficiente para completar dos aulas en cada nivel. Por lo que, si a partir de ahora sólo oferta un aula, son muchas las familias que no podrán acceder a escolarizar sus hijos e hijas en el centro.

Este hecho atenta contra el derecho de las familias a la libre elección de centro público y perjudica directamente a aquellas cuyos hijos e hijas mayores están escolarizados actualmente en el colegio ya que la escasa oferta para el curso 2021/22 va a dificultar la escolarización de los hermanos y hermanas pequeñas y además condiciona la elección de otras familias que ante la incertidumbre de poder obtener plaza en el centro por ser tan limitada la oferta, finalmente se decidan por otros centros principalmente de titularidad concertada.

Al mismo tiempo en la escuela concertada esta oferta no se reduce de la misma manera ya que la revisión de los conciertos se realiza cada cuatro años, pase lo que pase con las condiciones demográficas del municipio.

Esta propuesta de la Consejería supone un nuevo recorte para Leganés, de manera unilateral sin contar con la opinión de la comunidad educativa y sin dar criterios objetivos en la elección de estos centros afectados con el único fin de recortar y adelgazar el sistema educativo público, en lugar de reforzarlo y dotarlo de los recursos e infraestructuras adecuada.

La Consejería no hace una planificación adecuada y previsor, que tenga en cuenta la situación de pandemia actual y la apremiante necesidad de bajar las ratios en todas las enseñanzas y niveles, concretamente en el nivel de tres años.

En Leganés hay censados 1.545 niños y niñas nacidos en 2018 dato muy similar al de años pasados. Desde la Federación de Enseñanza de CCOO exige a la consejería que no se reduzca el número de unidades de Educación Infantil públicas en Leganés. Por todo ello CCOO ha convocado junto a otras organizaciones de la comunidad educativa concentración ante la Dirección de Área Territorial contra estos recortes inadmisibles.

Más información:

Isabel Galván, secretaria general Federación Enseñanza CCOO Madrid (646 955 747)